

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

#### ANEXO

#### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-857)

#### Área de conocimiento a la que pertenece: «Historia e Instituciones Económicas»

Comisión número 517

#### Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Fernando Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Escudero Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Pascual Domenech, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ricardo Soto Company, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jorge Ventura Subirats, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Martín Aceña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Francisco Comín Comín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Antonio Gómez Mendoza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jordi Catalán Vidal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Montserrat Durán Pujol, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**13054** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 8 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77 de 29 de marzo de 1996, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 12122, primera columna, Comisión número 513, Comisión suplente, donde dice: «don Manuel Gaitán Perevad...», debe decir: «don Manuel Gaitán Perabad...»

Alicante, 16 de mayo de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**13055** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 1 de abril de 1996 por la que se nombraban Comisiones que han de juzgar los concursos para provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 1 de abril de 1996, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 7 de mayo de 1996, con número de publicación 10123,

Esta Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página número 15798, parte derecha, anexo, apartado Titulares de Universidad, plaza número 2, área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», Comisión suplente, línea 11, donde dice: «Número 46.217.895», debe decir: «46.217.896».

En la página 15799, parte izquierda, plaza número 4, Comisión suplente, línea 8, donde dice: «María del Carmen Ganuz Artiles», debe decir: «María del Carmen Ganuz Artiles».

En la página 15799, parte izquierda, área de conocimiento «Estomatología», plaza número 5, Comisión suplente, línea 3, donde dice: «María José Marín Ferrer», debe decir: «José María Marín Ferrer».

En la página 15799, parte izquierda, área de conocimiento «Estomatología», plaza número 5, Comisión suplente, línea 4, donde dice: «Documento nacional de identidad número 70.027.989», debe decir: «70.027.789».

Madrid, 20 de mayo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**13056** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1996), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de mayo de 1996.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

#### ANEXO

#### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (A-844)

#### Área de conocimiento a la que pertenece: «Física aplicada»

Comisión número 521

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco González de Posada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Sanz Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Victoria Díaz, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: doña María del Carmen Millán González, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Vicente Colomer Viadel, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Juan Jesús Feas Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.